



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 28 JUL 2023

Res. H. N° 1011/23

Expte. N.º 4.445/23

VISTO:

La nota presentada por la profesora María Eugenia BURGOS mediante la cual, solicita el pago de honorarios profesionales a la profesora María Clara DIAZ por tareas de asistencia informática en Aulas Moodle en el marco del dictado de la Diplomatura Virtual "Cuidados alternativos de niños, niñas y adolescentes en provincias del NEA y en Salta" correspondientes a los meses de marzo y abril del cte. año; y

CONSIDERANDO

QUE la profesora DIAZ eleva la factura N° C-00002-00000114 por la suma total de **PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$80.000,00)** debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Sra. VICEDECANA Lic. Gabriela CARETTA toma conocimiento y autoriza el pago correspondiente, con imputación a la partida de **Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago a la profesora María Clara DIAZ, CUIT. 24-30221689-0 de su factura C-00002-00000114 por la suma de **PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00)**, correspondiente a honorarios profesionales por las tareas de asistencia informática en Aulas Moodle en el marco del dictado de la Diplomatura mencionada en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2023 de esta Dependencia, y en el orden interno a la partida de **Rentas de la Propiedad (S. Sub.Dep.027-011-001)**. -

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
Cdj/Jae. -

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa